

LA HISTORIA COMO INSTRUMENTO AL SERVICIO DEL PODER.

HISTORY AS A POWER INSTRUMENT.

IGLESIAS GARCÍA, Luis.

Codirector del Proyecto General de Investigación “El Área Minera entre la Sierra de Aracena y el Valle del Guadalquivir: un análisis histórico”.

C/ B. Queija Vega, 30. 21660 Minas de Riotinto. Huelva.

Fecha recepción artículo (Septiembre-1998-21).

Fecha aceptación artículo por la revista (Octubre-1998-4).

(ISSN:1138-9435 (1999), 2, pp 309-333).

Resumen.

Este artículo consta de dos partes distintas pero vinculadas entre sí; Primero analizamos someramente el juego de poderes dentro de la Arqueología y cómo los distintos intereses en pugna han derivado en una, para nosotros falsa, diferenciación entre una Arqueología de Gestión y una Arqueología de Investigación. En la segunda parte realizamos una reflexión crítica en torno a la instrumentación de la Historia como mecanismo de justificación de las realidades presentes de la Comarca Minera de Río Tinto y de cómo ha evolucionado esa instrumentación en relación con la configuración de los distintos poderes locales –empresa minera, sindicatos y ayuntamientos-. Finalmente explicitamos nuestra propia posición (al menos como es percibida por nosotros) en el juego de poderes de una comarca en la que, desde 1992, venimos trabajando en la construcción de una nueva Historia que, queramos o no, resulta más acorde con la realidad socioeconómica y política que vive la comarca desde 1995.

Palabras Clave: Poder, Arqueología, Gestión, Investigación, justificación del Presente, Comarca Minera de Río Tinto, construcción de una nueva Historia.

Abstract.

This paper has two different but connected parts: First we analyse superficially the play of powers into Archaeology and why the different interests in conflict have been derived in a, false as we consider, differentiation between a Management Archaeology and an Investigation Archaeology. In the second part we realize a critical reflection around the History

instrumentation as a justification mechanism of the present realities of the Rio Tinto Mining Region and why this instrumentation has been changed in relation to the different local powers formation –miner company, syndicates and councils-. Finally we make explicit our own position (as we perceived) in the local play of powers of a region in that we are working, since 1992, in a new History building that, we like or not, is in more accordance with the socioeconomic and political reality that this region bears since 1995.

Key Words: Power, Archaeology, Management, Investigation, Present justification, Rio Tinto Mining Region, new History building.

Sumario

1. Análisis de la configuración de poderes en Arqueología y su incidencia en la Gestión del Patrimonio. 2. La Arqueología para el Poder a partir de nuestra experiencia en la Cuenca Minera de Río Tinto -Huelva-. 3. Notas. 4. Bibliografía.

Esta pequeña contribución que presentamos aquí forma parte de mi, recientemente defendida, Tesina en la que pretendíamos demostrar, entre otras cuestiones, que la Gestión e Investigación de Bienes Patrimoniales no deben separarse y que su articulación dentro de actuaciones con líneas de acción bien definidas y homogéneas ofrece un juego más variado e interesante que su tratamiento por separado¹.

1. Análisis de la configuración de poderes en Arqueología y su incidencia en la Gestión del Patrimonio.

Ahora bien, considerábamos necesario llegar al origen del problema de la ficticia diferenciación entre Gestión e Investigación en Arqueología para poner en evidencia sus motivaciones últimas e intentar solucionarlo. En este sentido, y en principio, parecía estar claro que el falso conflicto entre Gestión e Investigación se había creado en torno a una **desigual inversión de los recursos económicos** de la que la primera sale más beneficiada.

Pero, llegados a este punto, se imponía el planteamiento de una serie de cuestiones: ¿en qué consiste realmente esta Gestión?, la respuesta es bastante compleja y delicada; deberíamos analizar cómo ha sido el reparto de los presupuestos públicos, la adjudicación de los diferentes proyectos de intervención y la cuantía de sus dotaciones económicas. En general observamos un **predominio de actuaciones con carácter de urgencia y sobre bienes privados** (entre éstos, y en gran número, los de la iglesia) acaparando las inversiones. Entonces, podemos suponer que el verdadero conflicto surge en la pugna por la adjudicación de las partidas presupuestarias

destinadas a las urgencias y, por otro lado, que la inversión pública está beneficiando enormemente a una entidad privada cuyos bienes reciben continuamente inyecciones de dinero público y que, sin embargo, jamás abandonarán su carácter de propiedad particular por mucho que su propietaria se empeñe en intentar demostrar que, al fin y al cabo, se reinvierten en un servicio público; servicio público que, siendo fracos, cada vez utiliza menos gente. Somos conscientes de que estas afirmaciones pueden parecer una "irreverencia" en una sociedad sumamente tradicionalista y conservadora en la que, a pesar de todo, la iglesia católica continúa controlando en gran parte el ámbito de la Superestructura gracias a su connivencia con el Régimen político anterior, pero no deja de ser más cierto por mucho que interpongamos elementos de carácter ideológico. Pero, de hecho, no son los famosos "técnicos arqueólogos" los que se llevan la parte del león en estas intervenciones, sino los arquitectos, iniciándose una pugna por el control a nivel interprofesional, teniendo los arqueólogos -como colectivo- las de perder por su escaso poder de presión política y su débil organización profesional. En este punto se hace necesario un consenso entre ambas partes que en ocasiones se produce y en otras (la gran mayoría), lamentablemente, no². Llevamos varios años apostando por la sindicación de los arqueólogos, que solucionaría bastantes de los problemas y conflictos a los que nos enfrentamos y dotaría a nuestro colectivo de una fuerza de presión de la que, hoy por hoy, carece.

Debíamos, por otra parte, prestar atención a la lucha intraprofesional sustentada en la **configuración de poderes dentro de la Arqueología** y del nuevo campo del Patrimonio Arqueológico donde los grandes "popes", que ya controlaban la Universidad en la que había nacido esa pugna por las parcelas de poder, intentan monopolizar lo que debería ser un espacio de creación de puestos de trabajo a los que concurrir libremente, para alimentar a sus clientelas e intentar producir y reproducir la lucha. No es raro que estos "califas" de la arqueología pongan en funcionamiento todos los resortes necesarios para la consecución de sus aspiraciones, siendo los resortes políticos los más efectivos en unas circunstancias en las que la administración pública se encuentra fuertemente politizada y en las que ser un "hombre de partido" supone una evidente ventaja. Luchas políticas en las que, de nuevo, se ponen en evidencia los organigramas clientelares; arenas políticas, evidentemente, en las que se dirime a quién y en qué cuantía se beneficia, en la mayoría de las ocasiones por consideraciones de carácter político, ideológico e, incluso, por puros mecanismos de filiación (familiares, "amiguismo"...).

Este sistema se reproduce en la base por las relaciones de dependencia que surgen entre una cohorte de estudiantes y licenciados que buscan la oportunidad de trabajar en un mundo tan competitivo como la Arqueología y los "popes", que controlan los yacimientos de trabajo y que son sostenidos tanto por las relaciones hacia arriba como hacia la base, consolidándose en la medida en que puedan establecer a sus acólitos en los nuevos puestos creados ya en la

Universidad, en Proyectos de Investigación o en Urgencias y en que puedan mantener sus relaciones con los núcleos políticos de decisión.

Las formas, densidad y configuración de estas **redes sociales** son elementos básicos para analizar y determinar el funcionamiento político y sus transformaciones pero demandan un estudio específico -aún por realizar- de caracterización de estas redes y sus puntos nodales, que articulan a los grupos sociopolíticos y sus líderes. La horizontalidad o verticalidad de las redes van a marcar el potencial del liderazgo ejercido y contextualizar, dando forma social, el control de los líderes sobre los recursos básicos para la reproducción social.

El resultado no puede ser más penoso: en lugar de la tan manida puesta en valor social, convertida en un discurso político vacío de contenido, el dinero público se revierte en el mantenimiento de intereses privados que, además de políticos, suelen ser de carácter económico, por lo que, curiosamente, la mayoría de las intervenciones que reciben los mejores presupuestos son las que ofrecen menos resultados y, en el caso de las urgencias, en las que los constructores tienen menos problemas. Si todos los años se escuchan prácticamente los mismos argumentos a la hora de mostrar los avances realizados en los foros científicos ¿en qué se ha invertido el dinero? ; si se quiere justificar la adquisición de potentes equipos informáticos mediante la presentación de los ya famosos “quesitos” estadísticos ¿se hace necesario un más estricto control del binomio inversiones/resultados?; si para el mantenimiento, reproducción y, en la medida de las posibilidades de las facciones en liza, acrecentamiento de nutritas clientelas se pactan y manipulan los requisitos para el acceso a los puestos vacantes ¿hay que exigir mayor rigor y transparencia en estas “cuasicooptaciones”?.

Por otra parte, mientras algunos grupos son favorecidos por una administración que se encuentra, por lo demás, en una situación económicamente difícil, otros, que suelen representar a grupos de opinión “marginados” y/o “radicales” dentro del “mundillo” de la Arqueología, tropiezan con enormes dificultades, en la mayoría de los casos, para su reproducción a partir de los caudales públicos. En esta coyuntura de inmovilidad profesional en el ámbito de lo público la lucha por las urgencias sufragadas por empresas privadas ha derivado en una alta competencia y en la consecuente lógica de la depreciación del trabajo del arqueólogo, donde también entran en juego los colegios oficiales ¿afecta esta depreciación a la calidad del trabajo?.

De este modo, la situación se reproduce a todos los niveles, impidiendo cualquier tipo de “aire renovador” y favoreciendo posicionamientos conservadores y reaccionarios alineados en posturas culturalistas y en la consideración de la arqueología como puramente técnica; posturas teóricas beneficiadas ya por el franquismo y ahora “profundamente democráticas”, actitudes, en suma, que siguen mostrando a la élite a través de sus estudios, olvidando la marginalidad y la opresión, reflejando la “cultura” de unos pocos y no la de la mayoría. En este sentido, y por poner un ejemplo de la producción histórica de época medieval (con la que

estamos trabajando últimamente), siguen predominando concepciones lineales y continuistas de la Historia donde “un espíritu profundamente español” que todo lo trasciende es heredado desde la Prehistoria, pasándose por alto casi ocho siglos de presencia musulmana y, lo que es más grave, ofreciendo una imagen considerablemente sesgada tanto en los círculos especializados como en el ámbito académico y, aún peor, en publicaciones de lectura más generalizada.

El caso de Río Tinto ejemplifica perfectamente esta situación: en las excavaciones realizadas en Cerro Salomón se desdibujaron los restos de un importante registro de época islámica (Modo de Producción Feudo-tributario) en beneficio de las evidencias protohistóricas (por seguir utilizando la periodización tradicional, aunque preferimos hablar de Estado Tartésico y de transición al Modo de Producción Antiguo), que era lo que “privaba” excavar en aquellos momentos y cuyo registro era de mucha menor calidad para la resolución de problemas previos que, por supuesto y atendiendo a la coyuntura política y científica de aquellos años, nadie sabía que era necesario plantearlos³.

Pero, volvamos a la formación y confrontación de grupos de poder dentro de la Arqueología y vamos a observar, ahora y someramente, los aspectos simbólicos y de autorepresentación de aquellos (referentes al ámbito superestructural). En este sentido, las representaciones y modelos de **identificaciones colectivas**, en su relación fenoménica esencial con el plano de lo político, se constituyen en elementos e instrumentos fundamentales para la articulación y reproducción de los grupos sociales en Arqueología y, paralelamente, en base para la consecución de legitimación y consentimiento por parte de los que ocupan o luchan por ocupar las posiciones preeminentes de éstos⁴. Se pone en evidencia una diferenciación entre los que se consideran a sí mismos “arqueólogos técnicos o verdaderos arqueólogos”, que pretenden copar las urgencias, y los denominados, por contraposición “arqueólogos teóricos” que se están viendo desplazados de los medios para la reproducción de sus relaciones de poder. Es sorprendente que a estas alturas siga habiendo quien piense que es posible hacer Historia sin un marco teórico de referencia.

De este modo, lo político no se restringe a los cauces formales de “la política” sino que la acción de su poder, del **poder político**, como dimensión no aislada de los demás contextos y niveles de relaciones de poder, penetra en la configuración social, comprendiéndose, a este nivel la existencia de los modelos explicativos y de representación colectiva que proveen a los actores sociales de respuestas para la asunción del *status quo* de las formas de organización social y para su identificación con el colectivo en el que despliegan sus redes de relación. Por esto, la transformación en la gestión de los recursos -con la incorporación del Patrimonio Arqueológico y de las Urgencias- se ha visto acompañada de un cambio en la forma en que los distintos grupos se autorepresentan, incorporando los discursos políticos dominantes en lo que se refiere

al concepto de Patrimonio y buscando un referente de “tecnicidad” o, como propone Felipe Criado⁵, de un modelo de Gestión de Recursos Culturales donde el binomio Gestión/Investigación se oriente “a partir de programas de investigación bien definidos, que primen las urgencias generadas por las necesidades del Patrimonio”, proponiéndose para ello la reconversión de la Arqueología en tecnología a través de su conceptualización como “proceso de producción” que constituye, junto con objetivos, modos y saberes, “la dimensión social de la técnica”.

Así, junto a los que opinan (desde posiciones que podemos considerar como dentro del Estructuralismo) que la gestión del Patrimonio Arqueológico debe ser la “cadena interpretativa”, la base de la construcción de conocimiento⁶, se sitúan aquellos que, desde posturas derivadas del Historicismo Cultural, realzan la dimensión puramente técnica de la Arqueología y pretenden que este significado se identifique con la Arqueología de Urgencia. Frente a ellos, se sitúan otros que defienden que es la investigación la que debe dirigir todo el proceso y afirman que el divorcio entre investigación y gestión derivan de la inexistencia de mecanismos reales de integración entre ambas y de la carencia de una teoría de la gestión⁷; estos últimos se alinean en posiciones relacionadas directa o indirectamente con el Materialismo Histórico, claramente marginadas en el reparto de las esferas de influencia dentro de la Arqueología. Creemos que se hace necesario abrir un intenso debate en torno a la dotación de significados en la Arqueología y en su relación con el Patrimonio; pero no estamos seguros de las posibilidades de este debate en la consecución de un verdadero y apremiante consenso.

Como podemos ver son muchas las cuestiones cuya resolución pasa a través de un estudio detallado que se centre en lo que se conoce como Arqueología del Poder, de un análisis pormenorizado de la utilización del poder en la arqueología, tema sobre el que ya hay algunas propuestas circulando⁸ y en el que no vamos a detenernos más, por el momento. Unicamente mencionar que nuestra postura queda de manifiesto a lo largo de este trabajo y en otros anteriores y que se encuentra abierta a discusiones y críticas. Para nosotros, y en líneas generales, el principio rector fundamental que debe presidir el proceso de investigación y gestión es la utilidad que puedan tener para la sociedad que hoy explota y se desarrolla en ese territorio concreto; su validez, pues, debe mesurarse a partir de su utilidad práctica como instrumento de transformación del presente y planificación del futuro para que la sociedad actual pueda entender su presente y, a través de su comprensión y crítica, dirigir su destino. La inversión pública en investigación tendrá, de este modo, una contrapartida que irá más allá de gruesas memorias e informes para especialistas y la restitución de algún que otro megalito o asentamiento romano para ser visitado bajo una nueva forma de ocio burgués, el rimbombantemente denominado turismo cultural.

2. La Arqueología para el Poder a partir de nuestra experiencia en la Cuenca Minera de Río Tinto -Huelva-.

Tras estos breves apuntes sobre la configuración de poderes en Arqueología vamos a centrarnos ahora, pues ha afectado y afecta directamente tanto a la situación del Proyecto General de Investigación que llevamos a cabo como al desarrollo particular de algunos de sus aspectos concretos, en la **distribución de los espacios de poder en la Cuenca Minera de Riotinto** y de cómo su reconfiguración ha afectado y afecta a la Gestión del Patrimonio; Como hilo conductor de este análisis vamos a utilizar los cambios sufridos en el sector productivo principal de la comarca, la minería, y su repercusión en el sistema político⁹.

Partiendo del principio de que el **poder social** emana del control de los recursos necesarios para la producción y reproducción social y de las instancias que dotan de significado y ofrecen cobertura ideológica a ese “todo social”, es preciso abordar el análisis de las **instancias** que, por su posición en el sistema global, manejan los recursos y discursos en el sistema político colectivo de la Cuenca Minera de Riotinto -empresa minera, sindicatos y ayuntamientos- y cual ha sido la **evolución de sus relaciones**. Distinguimos, en principio, **tres momentos claves** en el reparto de las esferas de poder, es decir, en las formas e intensidad del control que estas instituciones tienen y han tenido sobre recursos y discursos¹⁰:

1.- **Desde 1873 hasta mediados de los 80 del presente siglo**, a partir de la venta de las minas de Río Tinto a la sociedad británica Río Tinto Company Limited y el posterior control de Peña del Hierro, por sociedades foráneas (inglesas, francesas y suecas), se introduce un nuevo concepto de minería a través de la introducción del modelo industrial de explotación capitalista cuyas manifestaciones concretas son la máquina de vapor, el ferrocarril y la minería a cielo abierto. Junto a ello se configuraba un sistema de dominación política que perdura hasta fines de los 80, detentando la empresa que gestiona el yacimiento principal un papel hegemónico sobre todos los aspectos de la vida social en tanto en cuanto controla el recurso económico más importante (la mineralización principal) y, además, la mayoría del suelo rústico, las viviendas, algunos de los ayuntamientos, las infraestructuras... de modo que la realidad física actual de la comarca responde a la construcción del espacio realizada por “la empresa” (entiéndase por este término las numerosas empresas que desde el capitalismo han gestionado la mina), a sus intereses.

Esta **sociedad minera tradicional** se configura en relación a una serie de factores entre los que destacan su carácter de enclave económico, la posición hegemónica de las empresas mineras y su confrontación con las organizaciones obreras, la ausencia del poder del Estado –

cuyas prerrogativas acapara la empresa minera-, el **carácter dependiente** de la sociedad comarcal y la debilidad de las instituciones políticas locales. El sistema político creado en esta situación presenta un vértice desde el que la empresa controla todos los niveles de producción y reproducción social¹¹. Estableciéndose mecanismos de vigilancia sobre todos los aspectos de la vida de la población local a través de una densa red de informadores.

Cuando las minas pasan a ser gestionadas por un consorcio español, a partir de 1954, el panorama no sólo no cambia sino que se consolida.

En lo que se refiere al ámbito de los significados y discursos, en Riotinto, minería es durante mucho tiempo sinónimo de **empresa**, siendo los cambios de titularidad pura anécdota para el conjunto de una población que entendía que la empresa era siempre la misma y se refiere a ella, por lo tanto, siempre como “la empresa” o “la compañía”. De hecho, el término genérico de “empresa” se sigue utilizando en la actualidad, sirviendo para caracterizar a los británicos, españoles, americanos e, incluso, a la actual Sociedad Anónima Laboral. Como organización rectora de la mina, la “empresa” acaba convirtiéndose, en gran parte debido a su carácter exógeno, en un ente que se sitúa por encima de la comarca, desconocido, temido y casi sacrificado; este carácter hegemónico la dotó de poder no sólo sobre los trabajos mineros sino sobre toda la comarca y en todos sus ámbitos. La desactivación minera supuso un inmediato cambio del significado otorgado a la empresa como poder que actúa sobre la comarca a su antojo. “La empresa, como referente discursivo y en base a la dominación paternalista que había venido practicando, era.... elemento central de los discursos de representación comarcal, fuente explicativa de cualquier circunstancia social, económica o política”¹². La referencia a la empresa otorga significado y explica el pasado, el presente y el futuro, dotando a la economía y a la sociedad comarcal de un carácter propio y dependiente. “En el discurso era imposible asumir que la empresa dejase la comarca; en el ámbito discursivo ésta y aquélla eran las caras de una misma moneda”¹³ debido, precisamente a que los discursos hegemónicos reflejaban la realidad de poder comarcal que presentaba a la empresa en su vértice y donde **empresa y mina se confundían**, no siendo entendible ésta sin la acción sobre ella de la empresa. Se negaba la existencia de un recurso propio -la mina en sí- al ligarlo a la empresa que lo explotaba y únicamente los discursos de origen sindical ponían en evidencia la separación entre la mina como recurso propio y legítimo de la comarca, y la “empresa”, que explotaba una riqueza propiedad de la comarca; pero estos discursos no ocupaban un lugar central en la representación comarcal.

Para nosotros, lo más grave es que el cambio en la propiedad de los medios de producción y sus consecuentes transformaciones en las relaciones sociales de producción no se ven reflejadas con nitidez en el plano de los significados y discursos de gran parte de la población, que continúa relacionando “empresa” y “mina”, aunque la nueva “empresa” que

gestiona las minas es consciente de la situación y se esfuerza en proporcionar un nuevo discurso acorde con la nueva situación socioeconómica y política¹⁴.

La utilización de la Historia y, también, de sus restos materiales es difícil de rastrear en el periodo de dominación inglesa debido, precisamente, a que dicha utilización consiste en su ocultación y eliminación, negándose todos aquellos símbolos, y sus materializaciones, que son propios de lo que, *grosso modo*, podríamos denominar como cultura andaluza tradicional. En los pueblos creados por la minería de enclave¹⁵ sorprende la ausencia de plaza de toros, tabernas, prostíbulos e, incluso, de centro propiamente dicho ya que a la compañía explotadora lo que menos le interesaba era crear espacios de relación para los obreros. Estos auténticos “campamentos de obreros” están trazados a escuadra y cartabón, formando barriadas separadas físicamente entre sí y próximas a los tajos en los que se empleaba su fuerza de trabajo. Además, tanto en la Cuenca Minera en general como dentro de alguno de sus pueblos, se produce una segregación de la población en categorías sociolaborales; así, mientras en Nerva se observa una mayor concentración de obreros, en Riotinto residen las categorías más altas y aquellos obreros que “no se señalaban”, es decir, que no intervenían en las huelgas ni participaban en la actividad sindical. En el pueblo de Riotinto se evidencia, a nivel espacial, una división entre El Valle, el Alto de la Mesa -donde viven obreros fundamentalmente- y Bellavista, barrio hecho a imagen y semejanza de la tierra patria británica, con centro en el club social inglés y de espaldas al resto del pueblo. Esta separación se reforzó mediante la construcción de un muro con dos accesos controlados por garitas. A la desvinculación con el pasado de estos pueblos construidos *ex novo* se suma el desarraigamiento derivado del hecho de que gran parte de la población procede de la emigración desde otras regiones de la Península Ibérica.

Los restos que aparecían por todas partes en la explotación minera eran acaparados por el staff inglés, enviados a la metrópoli o expuestos para su propio disfrute en el Museo de Bellavista, siempre bajo la supervisión moral e ideológica de un reverendo anglicano. Los mineros escamoteaban monedas u objetos de metal para obtener un sobresueldo con su venta. Con la gestión de la Compañía Española de Minas de Río Tinto no se aprecian cambios significativos; muchos ingleses continúan trabajando en las minas hasta su jubilación y la nueva empresa reproducirá las relaciones de producción, formando los ingenieros y facultativos españoles un nuevo staff -los llamados de “primera nómina”- que ocupará los espacios representativos del poder como Bellavista, donde permanece el Museo. La nueva empresa gestora va a crear un sistema de incentivos económicos para que los trabajadores pusiesen más celo en su trabajo y prestaran atención a los restos arqueológicos dispersos por doquier en la mineralización ya que, sobre los filones y en sus alrededores se ubicaba un extenso asentamiento tartésico con perduraciones en época turdetana y romana (Cerro Colorado, Cerro Salomón, Quebrantahuesos y Corta del Lago) e, incluso, hasta época islámica (Cerro Salomón)

aunque no de forma continua y, en época romana, se materializó una *civitas* sobre Llano de los Tesoros y Corta del Lago, un cinturón de necrópolis al N. de la *civitas* y abundantes restos de infraestructuras de extracción (galerías, pozos...) y transformación (escoriales) del mineral¹⁶.

El programa de excavaciones de la Comisión Española de Excavaciones Arqueológicas, con líneas de trabajo afines al régimen autoritario de Franco, tendrán aquí una dimensión especial ya que es la empresa minera de turno la que financia o cofinancia gran parte de las intervenciones, pero siempre con su beneplácito; Cuando no se trata de una colaboración entre el Instituto Arqueometalúrgico de Londres y Rio Tinto Minera S.A., en la que participan tanto investigadores españoles como británicos, los trabajos son llevado a cabo por la Universidad de Sevilla, en cuyo equipo se encuentran hijos de "primeras nóminas" y voluntarios locales; No obstante las **estrategias explicativas** no difieren sustancialmente entre unas y otras. Al mismo tiempo se producía cierta apertura a partir de mediados de los 70, realizándose visitas de escolares al pequeño Museo de Bellavista.

2.- **Mediados de los 80-1995**; coincide con el periodo en que, desde la administración y desde la empresa gestora de las minas en aquellos momentos, se decide acabar con la minería -que comienza su proceso de **desactivación**- a la vez que se consolida un nuevo régimen político a nivel de Estado. La empresa capitalista comienza a retirarse, los sindicatos se debilitan y el Estado y los ayuntamientos comienzan a ocupar posiciones centrales en el organigrama político comarcal. Este fenómeno no es privativo de Río Tinto, sino que se puede asimilar a los ocurridos en la minería española y europea donde el abandono de las cuencas y su reindustrialización dan lugar a reconfiguraciones políticas en las que el Estado -que patrocina y lidera esos procesos- ocupa una posición privilegiada.

En Río Tinto, donde su historia política había sido dominada por el poder empresarial durante un siglo, se produce una profunda **trastocación de las estructuras políticas** a consecuencia de una crisis económica en la que los ayuntamientos, que antes eran controlados fundamentalmente por la empresa, buscaron un lugar desde el que erigirse en agentes políticos fundamentales; su papel como representantes del Estado reforzó y consolidó su posición, a lo que también colaboró el inminente cierre de la actividad minera, acentuando el fenómeno. El desarrollo de sectores alternativos a la minería, entre los que se encuentra la potenciación del rico legado patrimonial a través de Fundación Río Tinto (que analizaremos después más detenidamente), y la intervención asistencial son ahora los planos de actuación de las distintas instancias administrativas abrieron el camino al asalto de las parcelas de poder y a la situación hegemónica dentro del sistema político de la comarca. En este plano las sociedades **reproducen la situación de dependencia** que las caracteriza aunque no ya con la mina sino con respecto a las administraciones públicas.

En este periodo los ayuntamientos se convertirán en las instituciones que ostentarán la situación preeminente en el plano sociopolítico local a pesar de que su poder es subsidiario de los niveles superiores de administraciones y órganos del Estado. La relación CC.OO-JUCA y UGT-PSOE ha sido una constante política sobre la que basculaba el juego del sistema político comarcal, estando los primeros vinculados a los sindicatos, desde los que controlan la empresa pero con papel de oposición en los ayuntamientos, y ocupando los segundos una posición minoritaria en el juego sindical pero un control de las corporaciones municipales a partir de la pérdida de poder de los sindicatos¹⁷.

Este paso a un lugar central por parte de los **ayuntamientos** tiene un trasfondo de carácter económico evidente; Desde que se toma la decisión de desmantelar la minería en Río Tinto el Estado y sus agentes -instituciones, partidos políticos- inician la mencionada toma del poder pero su potencial y homogeneidad son mucho menores de los que poseía la empresa, generándose un nuevo tipo de dependencia política de carácter más débil y mediatisada por la intermediación de los poderes locales (ayuntamientos y Mancomunidad). Los recursos continúan viniendo de fuera -inversión, empleo, competencias...- pero se gestionan desde las posiciones que ocupan los líderes locales que, en su capacidad para relacionarse con las entidades externas del Estado y del gobierno autónomo, debilitan o aumentan su prestigio y, consecuentemente, el ejercicio del poder, trazándose una nueva forma de clientelismo. El contexto político comarcal pasa, pues, a estar condicionado por la conexión de los grupos e individuos con las distintas administraciones ya que la principal fuente de recursos para la reproducción social proviene, ahora, de las políticas asistenciales; la gestión de estos recursos que provienen de la Administración (subvenciones, inversiones, PER...) proporciona a los agentes del poder local el control sobre los colectivos que lideraban.

En lo que se refiere a las **redes de poder**, las antiguas redes que articulaban una sociedad con vértice en la empresa tenían una acusada dimensión vertical; con la desactivación minera y la falta de concreción de los planes de reindustrialización las administraciones locales sustituyen a la empresa en el vértice del poder local, a la vez que la reemplazan como fuente principal de recursos para la reproducción social y, desde aquí, se articulan las redes sociopolíticas verticales que sustentan el nuevo modelo político. Los sindicatos partían, por el contrario, de una articulación de redes horizontales debido a que el tipo de recurso controlado por sus líderes no permitía el dominio vertical de la sociedad.

Al abandonar la empresa la comarca, al no ser los sindicatos capaces de establecer espacios de influencia independientes del ámbito puramente minero y al generalizarse el discurso de “fin de la minería”, el conjunto de la comarca se concentra en alcanzar las prometidas alternativas a la minería, patrocinadas por los ayuntamientos y por la mancomunidad de municipios; “Este proceso hace que la articulación de una sociedad con vértice en la

empresa.... y la alternativa de contrapoder que ofrecían los sindicatos se disuelvan para rearticularse en referencia a los ámbitos locales, con los respectivos ayuntamientos como ejes vertebradores". Por esto, "frente a los **discursos** que tenían a la mina y a los **mineros** como elementos centrales.... surgen discursos eminentemente localistas ante un hipotético futuro comarcal en el que cada localidad quiere asegurarse soluciones particulares"¹⁸. Se perdía la representación de la comarca como minera, que fue seguida por una reelaboración de los discursos de representación colectiva en los que se obviaba la mina o la convertían en un referente histórico-patrimonial, sin peso económico, social y político en el presente y ya sin relación simbólica con el funcionamiento social efectivo.

En lo que se refiere a la **Gestión del Patrimonio**, como adelantábamos arriba, se pone en marcha el proyecto diseñado por la empresa minera a través de **Fundación Río Tinto**; los materiales que se amontonaban en el insuficiente Museo de Bellavista son trasladados al antiguo Hospital Minero, que es reformado para adecuar su estructura al Museo Minero, donde se exponen hoy día las colecciones procedentes de Bellavista junto a nuevas donaciones; no obstante, lo que da una idea de la conciencia de la sociedad y, lo que es más grave, de los propios especialistas con respecto a esta riqueza colectiva, gran parte de los materiales más "valiosos" económicamente hablando desaparecen en ese traslado, como es el caso de la segunda colección en importancia de numerario romano de España, que se convierte, desde entonces, en un "puñado" de monedas fustras. Todos nos la prometíamos muy felices, ya que el por entonces conservador del Museo esbozó el diseño de lo que iba a ser el futuro Parque Arqueológico de Río Tinto, que incluía la excavación y restauración de poblados tan importantes como Corta del Lago o Cerro del Moro, necrópolis como la de La Dehesa (cuya excavación estaba ya bastante avanzada y que se encuentra hoy abierta al público), así como otros puntos de interés histórico y/o arqueológico; la realidad ha sido otra muy distinta y a las dificultades de financiación de tan ambicioso proyecto se unieron los frecuentes cambios en la dirección y en las directrices de dicha institución. Por otra parte se constituyó la **Mancomunidad de Municipios** de la Comarca Minera de Río Tinto, entre cuyos objetivos estaba la promoción de aquellos Bienes no vinculados a la empresa minera pero cuya labor en este sentido ha sido más bien escasa, entre otras cosas por la carencia de personal especializado en estas cuestiones. Más adelante retomaremos este aspecto para tratarlo de forma global.

3.- Desde 1995 hasta hoy día; En el contexto de este proceso de transformación política por desactivación de la minería surge una nueva vía para su mantenimiento; La actual **Sociedad Anónima Laboral** que se ha hecho cargo de la gestión de la mina se presenta como un modelo sociolaboral alternativo que intenta evitar la ruina de la que ha sido el medio de vida, de forma directa o indirecta, de unos 20.000 habitantes. La actitud de los trabajadores debe ser

contextualizada históricamente partiendo de la reactivación minera de los 60 y de una crisis que comienza a apuntar en la década siguiente (pasando de 6.572 empleados en 1960 a los 3.525 de los 70) y que manifiesta su magnitud en las décadas siguientes (1.581 trabajadores a mediados de los 80 y 520 en 1995). El punto cumbre es 1987, año en el que Empresa y administración deciden crear una estrategia para la reconversión programada de la mina y ofrecer una alternativa de futuro para la comarca cuyos resultados han sido insuficientes. Frente al Plan Albor, presentado en 1993 y que ponía fin a la explotación en 1996, ofreciendo, a cambio, la reubicación y traslado de trabajadores, prejubilaciones, bajas incentivadas y extinción de contratos en la mina y con la promesa de atraer la inversión foránea para la creación de empleo, se elabora el Plan Esquila por parte del comité de empresa, que lidera CCOO, y que, junto con la necesidad de incentivar la diversificación económica, presenta el mantenimiento de la minería como motor y garante de la mencionada diversificación.

MRT SAL se constituye en el verano de 1995 con los objetivos de abrir la línea de producción de cobre, reducir costes, mejorar rendimientos y productividades, introducir nuevos procesos, buscar valor añadido in situ, innovar tecnológicamente para ganar competitividad, solucionar técnicamente la explotación de minerales metálicos complejos y desarrollar un nuevo marco para las relaciones sociolaborales.

El espíritu que anima la explotación minera hoy día es diferente a la lógica que ha marcado la actividad minera de Río Tinto. La supervivencia de la comarca, mediante la creación de empleo y el mantenimiento de los salarios, es el objetivo fundamental de la nueva empresa que deja de un lado el concepto capitalista de rentabilidad económica por la **rentabilidad social** y, además, la estrategia para la consecución de los objetivos se diseña desde órganos y personas de la comarca, que son dueños de su medio de trabajo.

Los sindicatos, por su parte, ocupan la mayoría de las **esferas de poder** dentro de la empresa, revitalizando su posición política en el ámbito local y comarcal y enriqueciendo y complejizando el sistema político a estos niveles, en tanto en cuanto la SAL proporciona nuevos recursos para su uso político, dotando a los líderes sindicales del control sobre la mina que se convierte en clave para la articulación de sus redes sociopolíticas. Los ayuntamientos, que habían sido en el periodo anterior casi los únicos ofertadores de empleo, ven como los sindicatos poseen nuevas capacidades para el empleo y para establecer bases más sólidas para sus redes sociopolíticas en virtud de su control sobre un recurso estratégico básico para la reproducción social. Por lo tanto, no resulta raro que el proceso que precedió a la formación de la SAL fuera polémico y que los líderes que ocupaban posiciones de preeminencia a nivel local y comarcal observaran el fenómeno con escepticismo o se manifestaran abiertamente en contra; No en vano estaban en juego sus expectativas de control político sobre la comarca.

Tras un primer momento de **enfrentamiento político** abierto entre sectores apagados al sindicato CC.OO y los afines a los grupos políticos municipales, donde domina el PSOE, que se concreta en las elecciones municipales de 1995, en las que miden sus respectivos potenciales, se asiste a un **periodo de reequilibrio** en el que los ayuntamientos replantean sus estrategias políticas y se da lugar a un modelo en el que la equiparación de poderes se explica por la limitada capacidad de los diferentes agentes que lo detentan. Los ayuntamientos querían liberarse de la dependencia paternalista con la empresa minera pero perciben con claridad las negativas consecuencias del cierre de las explotaciones. Por su parte la nueva empresa ha comprendido que precisa del apoyo de los agentes políticos internos para su futuro.... empresa y ayuntamientos se tratan de tu a tu en un nuevo modelo de relación política que supera, o intenta superar, el paternalismo y la dependencia.

El predominio en el verticalismo/verticalismo de las **redes sociopolíticas**, así como los recursos que se detentan para articularlas, no son ya privativos o exclusivos de determinados grupos o líderes sino que se han pluralizado, dotando al conjunto del sistema político de mayor complejidad, autonomía y potencialidad endógena. La Mancomunidad de municipios, las corporaciones locales y la empresa minera adoptan ahora **posiciones de consenso** que se materializan en el apoyo mutuo en proyectos de diversificación económica de la zona (v.g. depósito de residuos industriales) ya que ninguna de las dos es capaz de liderar el proceso en solitario.

A **nivel discursivo**, el proceso experimentado por la SAL debe ir acompañado por un modelo de discurso acorde con la nueva situación. Aunque muchas de las metas que se plantearon en su inicio han sido cubiertas (aumento y rejuvenecimiento de plantilla, rebaja en los costes de producción, diversificación a través de Fundación Río Tinto o el Complejo Medioambiental de Andalucía (vertedero de residuos tóxicos y peligrosos en el discurso opuesto) el proyecto de la SAL se encuentra con numerosas **contradicciones internas** no sólo en el dimensionamiento de las nuevas relaciones de trabajo sino en la concreción de un discurso político-ideológico que haga homogénea la postura de los trabajadores en cuanto a su representación colectiva; estas contradicciones son percibidas en el propio seno de la SAL e intentan superarse mediante la construcción de un **nuevo discurso** que presenta a la empresa como motor de desarrollo endógeno para transformar actitudes pasivas y dependientes²⁰. Por otra parte, la acción política y las acciones simbólicas promovidas por la empresa o por otras instancias políticas de la comarca están dirigidas a la **recuperación de lo minero** como elemento distintivo comarcal y a la reelaboración del significado de la “empresa”.

Esta distribución del poder a escala local ha influido de manera determinante en el desarrollo de las políticas de reindustrialización y, en suma, en el **Desarrollo Local** de la comarca. El proceso de reconversión iniciado por la antigua empresa, de manera más teórica

que real, significaba la reproducción de las condiciones de la comarca como periferia; en este punto la transformación económica que supone la creación de la SAL, junto al desarrollo de los entes locales, dota a este territorio de un cierto control de sus recursos fundamentales y de una mayor capacidad de gestión de los que proceden del exterior²¹. De este modo, mientras la SAL posee los recursos más netamente endógenos -mina y suelo-, Mancomunidad se convierte en vía de penetración de los recursos estatales y autonómicos.... llegándose a una toma de conciencia sobre la existencia de intereses comunes.

Como hemos avanzado más arriba, la situación del rico legado patrimonial, que se quiere implementar como una de las **alternativas a la minería** a través de su puesta en explotación, no ha permanecido ajena a los cambios económicos, sociales o políticos que ha sufrido la comarca. Si en un principio era la empresa la única capacitada para la **Gestión del Patrimonio Histórico**, que se concreta en la creación de la **Fundación Río Tinto** para la Historia de la Minería y la Metalurgia, con la crisis minera y la toma de poder de los agentes locales se produce una distribución de los espacios de poder en la Gestión del Patrimonio, que pasa a ser controlada por dos instituciones: Fundación Río Tinto, creada como el brazo cultural de la empresa M.R.T y que tiene bajo su jurisdicción todos aquellos bienes que se encuentran en terrenos propiedad de la empresa o que fueron puestos al descubierto por las extracciones, es decir, el **Patrimonio de la mineralización principal**, y **Mancomunidad**, que se encargaría, digamos, del Patrimonio situado en el territorio bajo figuras incluidas en el llamado turismo rural. Fundación, entidad privada sin ánimo de lucro, comienza a configurar un paquete turístico atractivo basado en el tren minero, museo minero, minería contemporánea, Corta Atalaya, Barrio Inglés de Bellavista y necrópolis romana de La Dehesa, reinvertiendo beneficios en proyectos como Pozo Alfredo o el albergue juvenil de Nerva, manteniendo el buen tono de relaciones con las empresas que han gestionado la mina aunque en su interior se halla producido un cambio político de singular importancia; A raíz de la reducción de las cantidades percibidas por Fundación con origen en la empresa (fruto del plan de viabilidad de la SAL) se inicia un debilitamiento del control de aquella por parte de ésta al que se solapa un cambio de poder en su interior a favor de líderes políticos locales en estrecha relación con las administraciones públicas lideradas por el PSOE. No obstante, como ya hemos mencionado, las relaciones entre ambos entes continúan fluidamente, lo que tiene su reflejo en la presencia del presidente de Fundación en el consejo de administración de la SAL.

Por su parte, Mancomunidad se ha encargado de la creación de infraestructuras turísticas a escala comarcal mediante una señalización de los puntos de interés y la construcción de miradores y de un Albergue Rural en Ventas de Abajo. Esta entidad comarcal es controlada políticamente por el PSOE en la medida en que lo están sus ayuntamientos y, en su configuración política, aquellos municipios cuyos representantes tenían una mejor posición en

las redes verticales se han visto más beneficiados por la inversión de los recursos exógenos (ayudas de la Junta de Andalucía, del Estado Central, de la Comunidad europea...). En Mancomunidad se ha producido un hecho curioso que hemos denominado, con mayor o menor acierto, “rebelión política de las periferias”. Este fenómeno arranca de la desigual penetración que el poder de la empresa tuvo en las corporaciones locales y, por lo tanto, en la posición diferenciada de los líderes locales en las redes políticas municipales, comarcales y autonómicas. Los municipios que configuran el Centro histórico, dominados en gran parte por la empresa (en particular Riotinto), dependientes económicamente de ésta y sumidos profundamente en el proceso de enclavización minera, eran representados por líderes muy vinculados a las redes de relaciones verticales de la propia empresa y que, por lo tanto, carecían de los resortes relacionados con la administración pública; los municipios de la Periferia, independientes en cierto modo de los recursos gestionados por la empresa, iban siendo controlados por el PSOE y mostraban relaciones más fluidas con el Estado. Es especialmente significativo que la periferia norte (La Granada y, sobre todo, **Campofrío**), muestren su papel preeminente en los entes comarcales, que se materializa en la presidencia de la Mancomunidad por parte del alcalde de Campofrío, que se sitúa en el vértice supralocal de las redes políticas que conectan con las instancias superiores. En la medida en la que el resto de los líderes políticos de los ayuntamientos hayan podido conectarse horizontalmente con esa red van a poder influir en las decisiones que se tomen con respecto al reparto de la inversión de las subvenciones. Esto explica tanto la marginación de la Periferia sur, en la que Zalamea la Real había sido centro político del territorio en el periodo previo a la rehabilitación moderna de las minas, fundamentalmente Berrocal (al frente de cuyo ayuntamiento se sitúan líderes del PP), como la dificultad de gobierno por la que atravesaron otros dirigentes locales que, aunque pertenecientes al PSOE, se encontraron con problemas a la hora de conectar con el nuevo marco de relaciones políticas.

Lamentablemente, en lo que se refiere a la Gestión del Patrimonio no se ha llegado a posturas de acercamiento como las observadas en otros aspectos del Desarrollo Local, manteniendo ambas instituciones posiciones dentro de esferas de poder bien delimitadas (Fundación/mineralización principal - Mancomunidad/territorio) que, aunque complementarias en la práctica, han configurado espacios propios para su acción.

Esta disfunción que se observa en la Gestión del Patrimonio con respecto al entendimiento alcanzado a otros niveles tiene su reflejo en la implementación de discursos diferenciados en cuya construcción la Historia y la Arqueología de y para el poder juegan un papel destacado en la justificación de las realidades presentes:

a.- El discurso unilateral de la empresa, en referencia continua al destacado papel de la minería en la comarca, comienza con un predominio de una corriente discursiva que colocaba a las sociedades locales como históricamente dependientes del exterior y que relacionaba mina/empresa/importancia histórica de la comarca a través de la asunción de símbolos que reflejan la riqueza alcanzada por la Cuenca Minera en los periodos de apogeo de su explotación. Estos periodos se hacían coincidir con dependencias (a las que se magnificaba) de poderes exteriores, arrancando desde el III Milenio a.n.e., cuando la necesaria existencia de prospectores de metales del Mediterráneo para la activación de la minería en el S.O. derivó en una distorsión de la realidad sociohistórica de unas “comunidades megalíticas” en las que se interpretó la ausencia, prácticamente absoluta, de metal en los registros como muestra de que estos habían sido drenados al exterior.

Un segundo momento de "esplendor" era el I Milenio a.n.e, cuando un poblado indígena tartésico, gracias a la demanda de plata de los fenicios, se situaba sobre la mineralización principal; la importancia histórica concedida a las nuevas relaciones de dependencia (que ahora sí parecían estar claras) tuvo como consecuencia que se despreciaran los restos medievales a favor de aquellos a partir de los cuales se esperaba demostrar el claro aspecto dependiente de la economía local “¡¡ Ya en el s. VIII a.n.e !!”. Por último se hacía referencia a la dominación romana como la consecuencia última del crecimiento de población y alto nivel urbano que se observaba en torno a la mineralización principal para, después, ante la pérdida de importancia de la minería como sector productivo principal, se intentaban estirar las cronologías de las últimas ocupaciones evidenciadas mientras se corría un tupido velo sobre la historia posterior de la comarca hasta que, de nuevo, ésta era “restaurada en su esplendor” por la reapertura de la mina. Esta forma de justificar el presente a través de la Historia se puede rastrear en toda la bibliografía que se desarrolla entre fines del siglo pasado y mediados de la década de los 80 del presente siglo. Así, y por mencionar algún ejemplo, al hablar de la ocupación de la mineralización principal a partir del s. VIII a.n.e, se realizaban afirmaciones como que “el origen y las causas de éste inicio del laboreo y la metalurgia debe conectarse a la demanda de plata de las colonias orientalizantes y de las ciudades tartésicas como intermediarias...”²².

El discurso es trasplantado, junto con su reflejo material, del Museo de Bellavista al antiguo Hospital Minero, hoy sede del Museo Minero, aunque con algunas transformaciones significativas en su contenido. Tanto los trabajos de Blanco y Rothenberg como los de Pérez Macías comienzan a introducir la posibilidad de un desarrollo autónomo de la minería y la metalurgia en la Cuenca Minera de Riotinto; No obstante, sigue siendo la mineralización principal y su “cultura” el eje sobre el que se vertebran todas las explicaciones ya que “Los usos del suelo en el área de Río Tinto han estado supeditados a lo largo de la historia por la actividad minera, que ha constituido el eje central y el principal fundamento económico de la

zona”²³. De esta forma, se distorsiona la cronología de la antigüedad de la minería en la mineralización principal -se aseguran 5.000 años de Historia mientras sólo se documentan, y no de forma continua, 3.000-, se intenta dotar de continuidad un fenómeno discontinuo como es la explotación minera intensiva de la Cuenca Minera de Riotinto, se evitan los “periodos oscuros” y, en el Museo Minero, se presentan aquellos rasgos que son los propios del Centro de la comarca en aquellos momentos álgidos de la minería.

La imagen que los arqueólogos e historiadores percibían en el presente de la Cuenca Minera de Río Tinto era trasladada y justificada en el pasado; Así, la segregación espacial de las categorías sociolaborales y la ubicación de los mineros cerca de sus respectivos lugares de trabajo que observamos a partir de la gestión de las minas por la R.T.C. a finales del siglo pasado y, sobre todo, a comienzos de este, es retrotraída y reinterpretada en época romana. Ya Luzón pensó que a cada zona de minerales se asociaba una pequeña barriada cuya importancia dependía del mineral que extraía²⁴ y su hipótesis va a ser retomada por la investigación posterior²⁵ hasta la ruptura que queremos realizar tanto Elena Aguilera como yo mismo en nuestros trabajos individuales y en nuestros estudios conjuntos. Un último apunte; ante la paulatina y desigual desaparición de la *civitas* de Urium, proceso que muestra claramente la crisis del Modo de Producción Esclavista Clásico y la dislocación de las relaciones campo-ciudad (inauguradas en el Modo de Producción Antiguo) a partir del s.III d.n.e., con la ruralización de la economía y el abandono de la explotación minera a gran escala observada en el Área Minera de Río Tinto en la transición al Modo de Producción Feudal, se construyó una hipótesis (totalmente falta de apoyo empírico) que afirmaba que la perduración de los asentamientos de las márgenes del Tinto -Planes/Marismilla y Tres Cruces- hasta el s.IV d.n.e. podía explicarse a partir de una especialización metalúrgica en torno al cobre, que se obtenía por cementación natural; un proceso minerometalúrgico que no está documentado, al menos, hasta la Rehabilitación borbónica del XVII.

b.- Por el contrario, el **localismo** iniciado con la retirada de la empresa capitalista tradicional carece de justificación histórica explícita y la Mancomunidad centra sus esfuerzos en el territorio pero sin articular un discurso alternativo al de la minería. En este sentido son significativos los intentos de creación de un museo etnográfico en Zalamea y, finalmente, en Ventas de Abajo (Campofrío). Es muy curioso observar cómo los entes locales -Ayuntamiento de Riotinto- como los supralocales -Mancomunidad- se han apropiado de los espacios físicos en los que se materializaba el poder hegemónico de la Empresa, en este caso el edificio de Dirección.

Llegado este punto consideramos necesario explicitar cuál es nuestra posición en la Cuenca Minera; en principio nos encontramos profundamente comprometidos con una comarca

que, abandonada a su suerte por las empresas multinacionales, intenta construir un nuevo presente a partir del equilibrio de poder entre la nueva empresa y el poder municipal y mancomunado. En este punto, todas las estrategias productivas que se desarrollen de forma paralela a la minería son positivas, siempre que no se abandone la actividad que aún continúa siendo el principal motor de la comarca. Apoyamos todas las iniciativas que se realicen en este sentido y, si apostar por el futuro de la Comarca Minera de Río Tinto es partidismo, debemos poner en evidencia nuestra postura claramente partidista al respaldar la labor realizada por Mancomunidad, las distintas corporaciones municipales, Fundación Río Tinto y MRT SAL. No podemos ocultar nuestra simpatía por dicho proyecto, congratulándonos de sus logros pero siempre desde un posicionamiento crítico que esperamos enriquezca los puntos de vista.

Intentamos implementar un **discurso histórico** alternativo (desde 1992) donde, adelantándonos a las circunstancias económicas y políticas que se desarrollan a partir de 1995, mina y territorio circundante son tratados como las dos caras de una misma moneda, como **dos aspectos relacionados** de forma dialéctica en un territorio periférico. Hemos intentado aportar esfuerzos a la recuperación de la identidad minera (revitalización de la fiesta de Santa Bárbara mediante la creación de un certamen de flamenco) pero es evidente que la minería es incapaz de absorber la demanda de trabajo y que es necesario implementar estrategias alternativas. Conscientes de que nuestro nivel de penetración en la sociedad local dependía de nuestra relación con las distintas instancias intentamos mantener contactos con todas ellas y, a pesar de estar inmersos en este mar de redes horizontales y verticales, siempre hemos procurado sostener la **postura independiente** que nos otorga el ser subvencionados por la Junta de Andalucía y no por ninguno de los entes comarciales; No obstante, esto **no evita nuestro compromiso** con el proyecto global en el que se ha embarcado la Comarca Minera para evitar la muerte anunciada de su minería y diversificar su economía para eludir el destino que han corrido otras explotaciones de la Faja Piritica Onubense y, con ellas, sus poblaciones.

A pesar de nuestro compromiso, flaco favor haríamos a la sociedad si no realizásemos un esfuerzo de **reflexión crítica** sobre algunos aspectos que no nos resultan del todo claros:

1.- Por un lado no comprendemos por qué unos **bienes que en teoría son de propiedad pública** se encuentran **gestionados por una entidad privada** como Fundación Río Tinto y que haya que pagar por su disfrute. Esto deriva, sin duda, de la consideración de que es propiedad de la Empresa todo aquello que se encuentre en sus terrenos -tanto en la mina como en el suelo rústico- y en respuesta tenemos el escaso apoyo prestado por la sociedad local - incluso existe malestar y rechazo- a la propia Fundación. Para nosotros y pese a todo, la magnífica labor que Fundación ha realizado y realiza hubiera sido compleja si se hubiera enfocado de otro modo; además los beneficios son reinvertidos en nuevas actuaciones sobre los

Bienes Patrimoniales. El **Museo Minero**, que refleja aún en su estructura expositiva rasgos del “museo objeto”, es el que es y si hubiese sido de otro modo quizás hoy día no hubiese existido el Museo; no obstante está transformándose continuamente -se espera abrir nuevas salas próximamente- y confiamos en la profesionalidad tanto de su director como de su conservador para decidir la estructura y contenidos no sólo de la exposición en sí sino también del discurso ideológico que tras ella se oculta.

2.- **Mancomunidad**, en su gestión de los nuevos recursos asistenciales, está favoreciendo a determinados municipios y no a otros, **aumentando las desigualdades entre ellos**.

3.- Se ha querido presentar el **turismo** como panacea para la creación de empleo **alternativo a la minería** y, aunque ya hemos ofrecido algunos datos al respecto, creemos que merece la pena tratar el tema con algo más de detenimiento en futuros trabajos. Simplemente añadir que no se ha creado el empleo que se esperaba y que la mayoría de los contratos realizados tanto por Fundación como por Mancomunidad son **contratos de aprendizaje**, es decir, empleo de tercera categoría en el que se ofrece el aprendizaje de oficios que luego no tienen la demanda laboral deseada.

4.- La **alternativa industrial** tampoco ha resultado ser lo efectiva que se esperaba ya que la mayoría **no son producto del desarrollo endógeno** y su **especialización** en tecnologías como el plástico las hace sumamente vulnerables ante futuras revoluciones de los materiales y tecnologías. Aparte de la nueva empresa minera, de la que ya ofrecimos algunos datos, el siguiente cuadro muestra el número de trabajadores y el origen del capital de las empresas más representativas de la Cuenca Minera de Río Tinto (Mayo de 1998).

Como podemos comprobar las empresas con capital endógeno son pequeñas empresas, en su mayoría, excepto Insersa, que depende en gran parte de los encargos de M.R.T SAL.

EMPRESA	TRABAJADORES	%	CAPITAL
AMBERSET, S.A.	8	1.18	FORÁNEO
NATURE PACK, SA	96	14.22	FORÁNEO
TUBESPA, S.A.	29	4.29	FORÁNEO
R.T.PLASTICOS,SA	60	8.88	FORÁNEO
R.T. FRUIT, S.A.	336	49.38	FORÁNEO
INSERSA	96	14.22	ENDÓGENO
RIO-SUR	5	0.74	ENDÓGENO
ANISADOS AREN.	6	0.88	ENDÓGENO
ELDECO	12	1.77	FORÁNEO
ZAINCA, S.A.	12	1.77	ENDÓGENO
GOMIMAR	15	2.22	ENDÓGENO
TOTAL	675	100	

5.- Las dos mayores creadoras de empleo son **Minas de Río Tinto SAL**, que ha pasado de 450 a 650 trabajadores entre 1995 y 1998, y Río Tinto Fruit, con 336 y con expectativas de crecimiento; no obstante estas cifras pueden considerarse como manipuladas y maquilladas ya que entre las de M.R.T. SAL se cuentan las prejubilaciones y en **Río Tinto Fruit** son, en su mayoría, temporeros. Esta situación de “**crisis minera**” y **auge de la agricultura** no podemos dejar de compararla con **otros momentos del Proceso Histórico** -salvando, claro está, las diferencias-. Para nosotros, hoy por hoy, resulta innegable que el futuro de la comarca pasa, en parte, por una **revolución agroganadera**, además de por el **mantenimiento de la minería**; es más, creemos que es la propia empresa minera la que debe encauzar hacia ese objetivo sus esfuerzos. Es significativo que las Actuaciones de Urgencia que hemos realizado en la Comarca hayan tenido lugar en relación con estos dos “gigantes” de la Cuenca Minera, con los dos mayores creadores de empleo en una comarca con tan alto índice de paro. Una intervención demasiado conservacionista pudiera haber puesto en peligro los planes de expansión de estas dos compañías, pero no era ese nuestro objetivo ni el ambiente social demandaba este tipo de actuación.

6.- Aunque nuestro fin primordial era poder **integrar crecimiento empresarial y Patrimonio** no debemos dejar de mostrar las **carencias de los dos modelos empresariales** contrastados en la Cuenca Minera de Río Tinto: por un lado una empresa minera con graves problemas de mantenimiento -precio del cobre, cotización del dólar, dificultades para competir...- y en la que

el peso del esfuerzo (económico, en tiempo de trabajo, fraccionamiento de los salarios) de su sostenimiento recae sobre los trabajadores mientras que el equipo de dirección, alguno de cuyos componentes participó en el Plan Albor, percibe salarios millonarios y ocupa espacios físicos de poder que fueron el símbolo de la Rio Tinto Company Limited como la Casa Consejo (redactando este artículo tuvimos noticias de que se había prescindido de los servicios de gran parte de este equipo de dirección) . En el otro lado se sitúa una empresa de tipo capitalista cuyo objetivo final es el beneficio y que se instaló en la Comarca en busca de suelo barato y concesiones de todo tipo (renegociación de alquileres, bajas tarifas eléctricas...) pero que, ante una más que posible crisis, no dudarán -por la naturaleza del capital invertido- en abandonar la comarca y en convertirla en un desierto industrial.

Daríamos por cumplidos nuestros objetivos si al finalizar nuestro trabajo hubiésemos dotado a la **Cuenca Minera** de Río Tinto de los instrumentos necesarios para realizar una **autocrítica y un intento de superación**. La dependencia, que caracteriza a la comarca desde la implementación de **políticas paternalistas** por parte de las empresas mineras, amenaza con reproducirse en el nuevo modelo de empresa. Nuestra predicción, una Comarca Minera unida -mina y territorio-, con **conciencia de su papel de periferia**, de su identidad histórica (evitando discursos localistas pseudorománticos) y de su realidad actual, que **reivindique** legítimamente los mecanismos para construir **su propio futuro**...sólo será posible en tanto en cuanto seamos capaces de aunar voluntades en la dirección adecuada y de forma consensuada. Reiniciaremos así la Historia a la que, desde el poder, se ha querido poner fin.

3. Notas.

¹ Aprovecho la ocasión para agradecer a mis directores Oswaldo Arteaga Matute y Francisco Nocete Calvo su continuo apoyo, estímulo y la infinita paciencia que han demostrado.

² Muchas de las afirmaciones que realizamos a lo largo de estas líneas surgieron de nuestras discusiones con el profesor José Ramos Muñoz. Las específicas de Río Tinto están basadas en los artículos del equipo de trabajo del Profesor Javier Escalera Reyes y de nuestras entrevistas con Esteban Ruiz Ballesteros, del Departamento de Relaciones Sociales de la empresa Minas de Río Tinto S.A.L.

³ Blanco, A.; Luzón, J.M. y Ruiz, D.: "Excavaciones en el Cerro Salomón (Riotinto, Huelva)". Anales de la Universidad Hispalense. Serie Filosofía y Letras nº 4. Publicaciones de la Universidad de Sevilla. Madrid, 1970.

⁴ Algunas de estas cuestiones han sido planteadas por Escalera y Ruiz (1997) en relación con el análisis de la Cuenca Minera de Riotinto.

⁵ Criado, 1996 p.15 y ss.

⁶ Idem, p.p 22, 27 y 28.

⁷ Salvatierra, 1994 p.p 5 y 6.

⁸ Consultar a nivel general los artículos incluidos en la revista Arqüítica nº8, "Arqueología y Política". 2º Semestre de 1994. Un tema concreto, el de los Fenicios en la Historiografía, se encuentra desarrollado de forma rigurosa en Arteaga, O: "Paradigmas Historicistas de la Civilización Occidental. Los Fenicios en las costas mediterráneas de Andalucía". Revista SPAL nº4. Sevilla, 1995.

⁹ Estos fenómenos son analizados en profundidad y abordando múltiples aspectos en Escalera, Ruiz y Valcuende (1992, 1993, 1995); Ruiz (1995); Valcuende (1995); Escalera (1996); Ruiz y Gallego (1996), así como en Escalera y Ruiz (1997), en cuyas conclusiones nos apoyamos.

¹⁰ Véase Escalera y Ruiz, 1997.

¹¹ Idem. p.p 78.

¹² Escalera y Ruiz, 1997 p.p 98.

¹³ Idem.

¹⁴ Consultar en este sentido Escalera (1996); Escalera y Ruiz (1996 y 1997); Ruiz (1995) o Ruiz y Gallego (1996) para obtener una imagen de la alternativa discursiva que se comienza a configurar.

¹⁵ Excelentes análisis de la minería de enclave pueden encontrarse en varios artículos, pioneros por lo demás, de Sariego Rodríguez, J.L. 1984, 1992 a y b...

¹⁶ Para aquellos interesados en los resultados parciales de nuestro Proyecto General de Investigación puede consultarse el artículo de Iglesias, L. y Aguilera, E.: "El Área Minera entre la Sierra de Aracena y el Valle del Guadalquivir: un proyecto en marcha". XII Jornadas de Patrimonio de la Sierra de Aracena. Aracena (en prensa), ya que nuestras Tesinas no han sido publicadas.

¹⁷ El juego político empresa/ayuntamientos es analizado con rigor en Escalera y Ruiz (1997).

¹⁸ Idem. p.p 82.

¹⁹ Ver para este punto Gallego y Ruiz (1996); Escalera, Ruiz y Valcuende (1995) y Escalera y Ruiz (1997).

²⁰ Para un análisis más detallado ver Ruiz y Gallego (1996), también en Escalera y Ruiz (1997).

²¹ Relaciones entre poder local y desarrollo local para el caso concreto de la Comarca Minera de Riotinto en Escalera y Ruiz, 1997 p.p. 88-91.

²² Pérez Macías, J.A.: "El poblado romano de Río Tinto (Huelva): determinantes de su dispersión". **Arqueología Espacial 10.** Coloquio sobre Microespacio-4. Época romana y medieval. Teruel, 1986 pp. 137.

²³ Idem, pp. 136.

²⁴ Luzón Noguér, J.M.: "La Romanización". **Huelva, Prehistoria y Antigüedad.** Madrid, 1975 pp.316.

²⁵ Pérez Macías, J.A. op. cit. pp. 136-139.

4. Bibliografía:

- ARTEAGA, O., 1994: "Paradigmas historicistas de la civilización occidental. Los fenicios en las costas mediterráneas de Andalucía". Spal 4. Servicio de Publicaciones de la Universidad de Sevilla, pp. 131-171. Sevilla.
- BLANCO, A.; LUZÓN, J.M. Y RUIZ, D., 1970: Excavaciones Arqueológicas en el Cerro Salomón (Riotinto, Huelva). Anales de la Universidad Hispalense, Serie Filosofía y Letras nº4. Publicaciones de la Universidad de Sevilla. Madrid.
- CRIADO, F., 1996: "Hacia un modelo integrado de investigación y gestión del Patrimonio Histórico: la cadena interpretativa como propuesta". Boletín del Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico, 16, pp. 73-78. Sevilla.
- ESCALERA, J., 1996: "Riotinto: Antropología para una alternativa global de desarrollo socioeconómico integral y participativo". Demófilo. Revista de Cultura Tradicional de Andalucía, 20, pp. 43-60.
- ESCALERA, J. Y RUIZ, E., 1996: "De ser obrero a ser empresario. IAP para la viabilidad sociotécnica de Minas de Río Tinto SAL", en Palenzuela (ed.) Antropología del Trabajo, pp. 39-58. Zaragoza.
- ESCALERA, J. Y RUIZ, E., 1997: "Minería, democracia industrial, poder político y desarrollo local en Riotinto", en Antropología nº 13. Madrid.
- ESCALERA, J.; RUIZ, E. Y VALCUENDE, J.M., 1992: "Enclave económico y sociedad local: la conformación de la identidad comarcal en la Cuenca Minera de Riotinto". Revista de Estudios Andaluces, 18. pp. 137-159.
- ESCALERA, J.; RUIZ, E. Y VALCUENDE, 1993: "Antropología Política de las identidades colectivas en la Cuenca Minera de Riotinto", en Martín (ed.) Sistemas de identidades y su expresión en las sociedades locales, pp. 89-101. Tenerife.
- ESCALERA, J.; RUIZ, E. Y VALCUENDE, 1995: Poner fin a la historia: desactivación de la minería y crisis social en la Cuenca de Riotinto. Cuadernos de IDR, Sevilla.
- IGLESIAS, L. Y AGUILERA, E., En prensa: "El Área Minera entre la Sierra de Aracena y el Valle del Guadalquivir: un proyecto en marcha". XII Jornadas de Patrimonio de la Sierra de Aracena.
- LUZÓN, J.M., 1975: "Antigüedades romanas en la provincia de Huelva", en Huelva. Prehistoria y Antigüedad, pp. 271-320. Madrid.
- PÉREZ, J.A., 1986: "El Poblado Romano de Riotinto (Huelva): determinantes de su dispersión". Arqueología Espacial nº 10. Coloquio sobre Microespacio-4. Epoca romana y medieval, pp. 135-147. Teruel.

- SALVATIERRA, V., 1994: "Arqueología urbana: Investigación o Intervención". Patrimonio y ciudad. Reflexiones sobre centros históricos, pp. 71-76. Sevilla.
- SARIEGO, J.L., 1984: "La condición del proletariado minero a principios de siglo". Arqueología de la Industria en México. Museo Nacional de Culturas Populares, pp. 19-53. México.
- SARIEGO, J.L., 1987: "La cultura minera en crisis. Aproximación a algunos elemento de la identidad de un grupo obrero". Cuiculco, 19. Revista de la E.N.A.H. pp. 53-60. México.
- SARIEGO, J.L., 1992 a: "Cultura minera y tradición oral". Cultura y Tradición en el Noroeste de México. Consejo Nacional de Fomento Educativo, pp. 128-133. México.
- SARIEGO, J.L., 1992 b: "Minería y territorio en México: tres modelos históricos de implantación socioespacial". Eria 29, pp. 197-209.